

ACTA No. 002 CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DE LOS COMITÉS CONJUNTO DE ASIGNACION Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE Y DE PERSONAL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, CELEBRADA EL DIA 18 DE FEBRERO DE 2013

En Bogotá, D.C., siendo las 11:00 de la mañana se reunieron en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría, los Integrantes del Comité: Profesor. **WILLIAM CASTRILLON CARDONA**, Vicerrector (E) y quién actúa como Presidente; profesor **LUIS JAIRO SILVA**, Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales; profesor, **OCTAVIO SALCEDO PARRA**, Decano, Facultad de Ingeniería; profesor **PABLO EMILIO GARZON**, Decano Facultad Tecnológica; profesora **ELIZABETH GARAVITO LOPEZ**, Decana Facultad de Artes; profesor, **EDWIN RIVAS TRUJILLO**, Representante de los profesores y el profesor **JOSE EUGENIO CELY FAJARDO**, Jefe Oficina Docencia y quien actúa como Secretario.

ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN ACTAS 016 DE DICIEMBRE 19 DE 2012 Y 001 DE ENERO 28 DE 2013.
3. APROBACIÓN CATEGORIA Y PUNTAJE GANADORES CONCURSO DOCENTE 2012-III, FACULTAD DE **INGENIERÍA Y CIENCIAS Y EDUCACIÓN.**
4. OFICIO ENVIADO POR LA OFICINA JURIDICA, CASO **GUILLERMO ROJAS**, ASIGNACIÓN DE PUNTOS AL LIBRO DE ENSAYO "PEDAGOGÍA Y DEMOCRACIA" (10 AUTORES), AÑO 2011.
5. CASO DOCENTE **LILIANA CORTES**, FACULTAD DE ARTES VINCULACIÓN ESPECIAL.
6. APROBACION RESOLUCION PUNTOS **EXPERIENCIA CALIFICADA AÑO 2012, A LOS DOCENTES ADSCRITOS AL DECRETO 1279/02.**
7. APROBACION RESOLUCION PUNTOS **EXPERIENCIA CALIFICADA AÑO 2012, A LOS DOCENTES NO ACOGIDOS AL DECRETO 1279/02.**
8. APROBACION RESOLUCION PUNTOS **ACTIVIDADES ACADEMICO ADMINISTRATIVAS AÑO 2012, A LOS DOCENTES ADSCRITOS AL DECRETO 1279/02.**
9. CASOS DE PROFESORES
10. VARIOS

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Verificado el quórum reglamentario se da inicio a la sesión, sometiendo a consideración el orden del día, el cual es aprobado.

2. LECTURA Y APROBACIÓN ACTAS 016 DE DICIEMBRE 19 DE 2012 Y 001 DE ENERO 28 DE 2013.

Las Actas son aprobadas sin ninguna modificación.

3. ESCALAFONAMIENTO DE DOCENTES GANADORES CONCURSO DOCENTE 2012-III - FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS Y EDUCACIÓN.


FACULTAD DE INGENIERÍA

El Secretario del Comité da lectura a los oficios SAC-0043, 055, 0084 de fecha enero 30 de 2013 en donde se relacionan los ganadores del concurso docente.

Los integrantes del Comité escalafonan las Hojas de Vida de los docentes, de acuerdo con las solicitudes enviadas por las Facultades; con base en el Acuerdo 011 de 2002- Estatuto Docente; Decreto 1279 de 2002 y Acuerdo 008/04 del Consejo Superior Universitario.

***OSCAR DAVID FLOREZ CEDIEL**
C.C. 79.655.614

Título de Pregrado	178	puntos	(Ing. Electricista-ULS/4-08/00)
Especialización	20	puntos	(Inst. Electron-USTA/29-11/02)
Segunda Especialización	10	puntos	(Sistema Transm-U Andes/21-04/06)
Maestría	40	puntos	(Ing -U Andes/20-03/10)
Categoría	58	puntos	(ASISTENTE)

2 

Experiencia Docente 22.10 puntos (5 años, 5 meses, 9 días)
Experiencia Profesional 1.82 puntos (5 meses, 15 días)

TOTAL PUNTOS 329.92 PUNTOS
CATEGORÍA ASISTENTE

***JHON FRANCINED HERRERA CUBIDES**

C.C. 86.052.448

Título de Pregrado 178 puntos (Ing. Sist -U Meta/09/89)
Especialización 20 puntos (Alta Gerencia-U. Meta/12/02)
Maestría 40 puntos (Ing -U Andes/03/09)
Categoría 58 puntos (ASISTENTE)
Experiencia Docente 12 puntos (3 años)
Experiencia Prof en Dir Acad 16 puntos (4 años)
Experiencia Profesional 0.57 puntos (2 meses, 9 días)
Artículos 7.5 puntos

"Teach me implementation of mobile environments" (5 autores), Rev. Jistem, Vol. 8, No. 1, año 2011, indexada en categoría A1 por Colciencias.

TOTAL PUNTOS 332.07 PUNTOS
CATEGORÍA ASISTENTE

***HANS IGOR LOPEZ CHAVEZ**

C.C. 80.033.827

Título de Pregrado 178 puntos (Ing. Elect- UD/11/03)
Maestría 40 puntos (Ciencias de la Inf-UD/03/12)
Categoría 58 puntos (ASISTENTE)
Experiencia Docente 22.6 puntos (5 años, 8 meses)

TOTAL PUNTOS 298.6 PUNTOS
CATEGORÍA ASISTENTE

FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

El Secretario del Comité da lectura al oficio SAFCE-019 de fecha febrero 15 de 2013 en donde se relacionan los ganadores del concurso docente.

Los integrantes del Comité escalafonan las Hojas de Vida de los docentes, de acuerdo con la solicitud enviada por la Facultad; con base en el Acuerdo 011 de 2002- Estatuto Docente; Decreto 1279 de 2002 y Acuerdo 008/04 del Consejo Superior Universitario.

***EDER ALEXANDER GARCIA DUSSAN**
C.C. 79.688.945

Título de Pregrado	178	puntos	(Filosofo- UN-12-08/99)
Maestría	40	puntos	(Ling. Esp –Inst C y C/14-12/01)
Categoría	58	puntos	(ASISTENTE)
Experiencia Docente	38.61	puntos	(9 años, 7 meses, 25 días)
Artículo	3	puntos	

*Semiotic of Necropsy", No. 26, año 2007

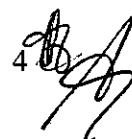
TOTAL PUNTOS **317.61 PUNTOS**
CATEGORÍA **ASISTENTE**

***MIGUEL ANGEL MALDONADO GARCIA**
C.C. 19.342.408

Título de Pregrado	178	puntos	(Lic Ciencias- UD-12/85)
Maestría	40	puntos	(Educación- Javeriana/05/97)
Categoría	58	puntos	(ASISTENTE)
Experiencia Total	45	puntos	
Experiencia Docente	11.8	puntos	(2 años, 11 meses, 22 días)
Experiencia Prof en Dir Acad	24	puntos	(6 años)
Experiencia Profesional	23.6	puntos	(7 años, 10 meses, 15 días)
Artículo	6	puntos	

*Perspectiva de la educación" (1 autor), Rev Ingenium, No. 17, año 2008, indexada en categoría C
*Robinson Crusoe" (1 autor), Rev Colomb de Educación, año 2010, indexada en categoría C

TOTAL PUNTOS **327 PUNTOS**
CATEGORÍA **ASISTENTE**

4 

4. OFICIO ENVIADO POR LA OFICINA JURIDICA, CASO GUILLERMO ROJAS, ASIGNACIÓN DE PUNTOS AL LIBRO DE ENSAYO "PEDAGOGÍA Y DEMOCRACIA" (10 AUTORES), AÑO 2011.

El Comité estudia el concepto emitido por la Oficina Jurídica de la UD y con base en la consulta realizada a la División de Recursos Humanos el día de hoy, El Comité decide, que si es procedente aprobar los **(2.2) Puntos Salariales** por el LIBRO de Ensayo "**Pedagogía y Democracia**" (10 autores), año 2011, ya que los familiares están en pleno derecho de realizar la reclamación de dichos puntos.

NOTA: La profesora Elizabeth, se retira mientras los integrantes del Comité estudian el caso de la docente relacionada a continuación.

5. CASO DOCENTE LILIANA CORTES, FACULTAD DE ARTES - VINCULACIÓN ESPECIAL.

El Comité estudia el caso enviado por la Secretaria General de la UD, a lo que el Comité decide; que la Oficina de Docencia solicite las Hoja de Vida de los docentes relacionados en el caso en mención, las estudie y se envíe a un evaluador, con el fin de que nos definan la idoneidad de los perfiles de dichos docentes; y así poder emitir un concepto sobre la queja interpuesta por la profesora Liliana.

Se aplaza y se designa 1 comisión para el estudio respectivo.

6. APROBACION RESOLUCION PUNTOS EXPERIENCIA CALIFICADA AÑO 2012, A LOS DOCENTES ADSCRITOS AL DECRETO 1279/02.

La Resolución es aprobada sin ninguna modificación, con base, en la votación nominal que realizaron los miembros del Comité, y se declaran impedidos de aprobar en forma individual, cuando les corresponda por estar incluido su nombre en el listado, como son; William Castrillon, José Nelson Pérez, Octavio Salcedo, Pablo Garzón, Elizabeth Garavito, Edwin Rivas y Darin Mosquera.

NOTA: El profesor Pablo, se declara impedido en los casos de asignación de puntos para los docentes Mirna Jirón, y Ricardo Porras, debido a que tienen relación familiar.

El profesor William, se declara impedido en el caso de asignación de puntos para la docente Diana Daza, debido a que tienen relación familiar.

7. APROBACION RESOLUCION PUNTOS EXPERIENCIA CALIFICADA AÑO 2012, A LOS DOCENTES NO ACOGIDOS AL DECRETO 1279/02.

La Resolución es aprobada sin ninguna modificación, con base, en la votación nominal que realizaron los miembros del Comité y se declaran impedidos de aprobar en forma individual, cuando les corresponda por estar incluido su nombre en el listado, como son; Luis Jairo Silva y José E. Cely.

8. APROBACION RESOLUCION PUNTOS ACTIVIDADES ACADEMICO ADMINISTRATIVAS AÑO 2012, A LOS DOCENTES ADSCRITOS AL DECRETO 1279/02.

La Resolución es aprobada sin ninguna modificación, con base, en la votación nominal que realizaron los miembros del Comité y se declaran impedidos de aprobar en forma individual, cuando les corresponda por estar incluido su nombre en el listado, como son; William Castrillon, José Nelson Pérez, Octavio Salcedo, Pablo Garzón, Elizabeth Garavito, Edwin Rivas y Darin Mosquera.

9. CASOS DE PROFESORES

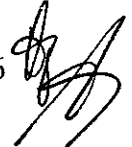
NOTA: Los puntos de BONIFICACION se cancelarán en SEPTIEMBRE DE 2013 y los puntos SALARIALES de conformidad con el artículo 12, parágrafo III del Decreto 1279/02, que dice "*Las modificaciones salariales tienen efecto a partir de la fecha en que el Comité Interno de Asignación y reconocimiento de Puntaje, o el órgano que haga sus veces en cada una de las universidades, expida el acto formal de reconocimiento, de los puntos salariales asignados en el marco del presente Decreto*".

PUNTOS SALARIALES

CASO 01 – JORGE ENRIQUE SALAMANCA CESPEDES

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Diseño e implementación de un modulo de gestión de energía para un pico-satélite tipo CUBESAT**" (3 autores), Revista Tecnura Edición Especial, Vol. 16, año 2012, indexada en categoría B por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02, indexada en categoría B por Colciencias.

6 

CASO 02– RAUL GIOVANNY BOGOTÁ

La oficina de Docencia solicita la DEROGACIÓN de (10) Puntos salariales al ARTICULO "**Rapid climate change from north andean lake**", (6 autores), Revista Quaternary, Vol. 30, año 2011, indexada en categoría A1 por Colciencias, por error en la asignación de puntos, por numero de autores.

El Comité decide **DEROGARLE (10) Puntos salariales** de los (15) puntos salariales asignados, desde febrero 1 de 2012, Acta 01 por el ARTICULO "**Rapid climate change from north andean lake**", (6 autores), Revista Quaternary, Vol. 30, año 2011, indexada en categoría A1 por Colciencias, debido a que teniendo en cuenta el Decreto 1279/02, el puntaje otorgado se debe dividir por la mitad del número total de autores y el docente quedaría con un puntaje total de (5) puntos salariales por el artículo.

CASO 03 – LUIS FERNANDO PEDRAZA MARTINEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS "**Evaluación de redes MPLS-VPN/BGP con rutas reflejadas**" (3 autores), Revista Tecnura, Vol. 16, No. 32, año 2012; "**MPLS Y ATM como tecnologías backbone para la transferencia de videoconferencia**" (3 autores), Revista Tecnura, Vol. 16, No. 33, año 2012; "**Evaluación del tiempo de recuperación de fallas para LSP L1VPN sobre redes GMPLS**" (3 autores), Revista Tecnura, Vol. 16, No. 34, año 2012 y "**Predicción de la demanda de energía eléctrica basado en análisis wavelet**" (x autores), Revista Tecnura, Vol. 16, Numero Especial, año 2012, indexadas en categoría B por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales al primero, segundo y tercer artículo. En total (24) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 3 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02 y NO asignarle puntos al cuarto artículo, hasta tanto, el docente entregue 1 copia del artículo.

CASO 04 – ANGELA PARRADO ROSSELLI


Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Ensayos de propagación de algunas especies forestales aptas para el manejo de la microcuenca La Lejía**" (3 autores), Revista Científica, año 2011, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 4 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 05 – FRANCISCO CAMELO BUSTOS

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Mathematics education and the dignity of being**" (5 autores), Revista Pythagoras, año 2012, no indexada por Colciencias.

El Comité decide NO asignarle puntos salariales, debido a que la Revista no aparece indexada por Colciencias.

7


CASO 06 – FERNANDO MARTINEZ SANTA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS "Implementación de un **electromiografo con interfaz USB**" (2 autores), Revista Tecnura, Vol. 16, N. 33, año 2012 y "Diseño de un sistema péndulo invertido, sobre plataforma LEGO" (3 autores), Revista Tecnura, Vol. 16, Edición Especial, año 2012, indexadas en categoría B por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales a cada artículo**. En total **(16) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 3 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 07– ABELARDO RODRIGUEZ BOLAÑOS

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Maestría en "Ciencias Biológicas" de la Universidad de los Andes, año 2012.

El Comité decide asignarle **(40) Puntos Salariales por el título**; con base, en el Decreto 1279/02, Art. 7, literal b.

CASO 08 – ROSENDO LOPEZ GONZALEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "Análisis de la transposición didáctica del modelo científico para la electroquímica en textos de enseñanza", (1 autor), Revista Visión Electrónica, No. 1, año 2012, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 09 – ESPERANZA CAMARGO CASALLAS Y ENRIQUE GARZON GONZALEZ

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "Sistema portátil de captura de movimiento para el análisis cinemático de la marcha humana" (3 autores), Revista Tecnura, Vol. 16, NO. 34, año 2012, indexada en categoría B por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales a cada autor**; con base en el artículo 10, a y A. 3 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 10 – LUIS ANTONIO NOGUERA VEGA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "Diseño de una cámara de ensayos termoelectrónicos" (3 autores), Revista Tecnura, Vol. 16, Edición Especial, año 2012, indexada en categoría B por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 3 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 11 – AMPARO CLAVIJO OLARTE

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO “Una experiencia de formación inicial de docentes de ingles para la inclusión de las TIC” (2 autores), Revista Folios, No. 36, año 2012, indexada en categoría A2 por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 2 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 12 – CARLOS ARTURO REINA RODRIGUEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Doctorado en “Historia” de la Univ. Nacional, año 2012.

El Comité decide asignarle **(80) puntos salariales,** con base en el Decreto 1279/02.

CASO 13 – GERMAN LOPEZ MARTINEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO “Evaluación de un calentador solar de agua fabricado con tubería PVC en serie y envases pet translucidos” (3 autores), Revista Tecnura, Vol. 16, Edición Especial, año 2012, indexada en categoría B por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 3 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 14 – ERNESTO GOMEZ VARGAS

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO “Tecnologías de la información para el diagnostico a distancia” (3 autores), Revista Tecnura, Vol. 16, No. 34, año 2012, indexada en categoría B por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 3 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 15 – RAUL GIOVANNY BOGOTÁ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO “Changing depositional environments in the Colombian Fuquene Basin at submillennial time-scales” (5 autores), Revista Netherlands Journal of Geosciences, año 2012, indexada en categoría A2 por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(6) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 2 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 16 – JULIO EDUARDO BELTRAN VARGAS

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Doctorado en “Ciencias-Biología” de la Univ. Nacional, año 2012.

El Comité decide asignarle **(80) puntos salariales**, con base en el Decreto 1279/02.

CASO 17 – ARMANDO LUGO GONZALEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Bacterias, fuente de energía para el futuro**" (3 autores), Revista Tecnura, Vol. 16, No. 32, año 2012, indexada en categoría B por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 3 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 18 – JULIO BARON VELANDIA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Impacto de un sistema ERP en la productividad de las PYME**" (3 autores), Revista Tecnura, Vol. 16, No. 34, año 2012, indexada en categoría B por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 3 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 19 – FRANCISCO SANTAMARIA PIEDRAHITA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS "**Uso de la transformada de ondeletas en la reducción de ruidos en las señales de campo eléctrico**" (3 autores), Revista Información Tecnológica, Vol. 23, No. 1, año 2012, indexada en categoría A1 por Colciencias y "**Switched Oscillator, Parameter effects on the Generated Signals**" (4 autores), Revista IEEE Transactions on Plasma, Vol. 40, No. 12, año 2012, indexada en categoría A2 por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(15) puntos salariales al primer artículo y (6) puntos salariales al segundo artículo. En total (21) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 2 y A.1 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 20 – CESAR CHACON CARDONA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Piezoelectricidad en un Buzzer**" (4 autores), Revista Tecnura, Vol. 16, Edición Especial, año 2012, indexada en categoría B por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(4) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 3 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 21 – WILLIAM ANDRES CASTRO LOPEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Electrical conductivity relaxation in pvoh+lih+po+aio polymer composites**" (3 autores), Revista Ionics –Springer Verlag, año 2012, indexada en categoría A2 por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 2 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 22 – HUGO ALEXANDER RONDON QUINTANA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Evaluación de los parámetros mecánicos de una mezcla asfáltica sometida a las condiciones ambientales de la ciudad de Bogotá**" (2 autores), Revista Ingeniería de Construcción, Vol. 27, No. 1, año 2012, indexada en categoría A1 por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(15) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 1 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 23 – WILSON INFANTE MORENO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Diseño e implementación de un sistema para el desplazamiento en forma de Convoy de plataformas móviles**" (3 autores), Revista Tecnura, Vol. 16, Edición Especial, año 2012, indexada en categoría B por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 3 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 24 – GIOVANNY BERMUDEZ BOHORQUEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Modelo cinemático de un robot móvil implementado con LEGO NXT**" (5 autores), Revista Tecnura, Vol. 16, Edición Especial, año 2012, indexada en categoría B por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(4) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 3 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 25– YENNY ANDREA NIÑO VILLAMIZAR

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Maestría en "**Ingeniería Industrial**" de la Universidad Nacional, año 2012.

El Comité decide asignarle **(40) Puntos Salariales por el título**; con base, en el Decreto 1279/02, Art. 7, literal b.

CASO 26 – VICTOR ELBERTO RUIZ ROSAS

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO “**Diseño optimo de un semirremolque para vehículos de carga**” (2 autores), Revista Tecnura, Vol. 16, Edición Especial, año 2012, indexada en categoría B por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 3 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 27 – ESPERANZA CAMARGO CASALLAS Y LELY LUENGAS CONTRERAS

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO “**Análisis del tendón rotuliano durante el contacto inicial y equilibrio del pie en la fase de oscilación**” (3 autores), Revista Tecnura, Vol. 16, Edición Especial, año 2012, indexada en categoría B por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales a cada autor**; con base en el artículo 10, a y A. 3 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 28 – LUZ ESPERANZA BOHORQUEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO “**Evolución, críticas y desafíos de la estrategia en las organizaciones empresariales**” (2 autores), Revista Tecnura, Vol. 16, Edición Especial, año 2012, indexada en categoría B por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 3 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 29 – CESAR TRUJILLO RODRIGUEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS “**Control techniques for reduction of the total harmonic distortion in voltaje applied to a single**” (5 autores), Revista Renewable and sustainable energy Reviews, año 2012, indexada en categoría A1 por Colciencias y “**Photovoltaic power systems with battery backup with grid connection**” (5 autores), Revista IEEE Transactions on industrial electronics, año 2013, indexada en categoría A1 por Colciencias hasta el año 2012.

El Comité decide asignarle **(7.5) puntos salariales al primer artículo**; con base en el artículo 10, a y A. 3 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02 y NO asignar puntos salariales al segundo artículo, debido a que la revista no aparece indexada para el año 2013 por Colciencias.

NOTA: El profesor Pablo, se declara impedido en el caso relacionado a continuación, debido a que tiene relación familiar con la docente.

CASO 30 – MIRNA JIRON POPOVA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por:

*ARTICULOS “Una aproximación a la investigación en la formación por ciclos en ingeniería” (2 autores), Revista Educación y Desarrollo Social, Vol. 5, No. 2, año 2011, indexada en categoría C por Colciencias y “El diseño del currículo y el modelo pedagógico en la formación por ciclos” (1 autor), Revista Científica, No. 14, año 2011, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales a cada artículo. En total (6) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 4 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

*PAGINA EDITORIAL de las Revistas Tecnura, Vol. 16, Numero Especial, año 2012, indexada en categoría B por Colciencias y Revista Científica, No. 14, año 2011, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(2.4) puntos salariales a la primera página editorial y (0.9) puntos salariales a la segunda página editorial. En total (3.3) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y B, del Decreto 1279/02.

En total le asignan (9.3) puntos salariales

CASO 31 – LILIA EDITH APARICIO PICO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO “Tecnologías de la información para el diagnóstico a distancia” (3 autores), Revista Tecnura, Vol. 16, No. 34, año 2012, indexada en categoría B por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 3 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 32 – LUIS FELIPE WANUMEN SILVA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO “Comparación entre enfoques de prueba en la verificación de una arquitectura” (3 autores), Revista Tecnura, Vol. 16, Edición Especial, año 2012, indexada en categoría B por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 3 y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

PUNTOS DE BONIFICACION

CASO 33– NESTOR RICARDO BERNAL

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional “**Propuesta metodológica para la homogenización de series de tiempo de precipitación mensual**” (1 autor), presentada en el XXII Simposio Internacional de Estadística, en Bucaramanga, año 2012.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2012.

CASO 34– MARTHA GUTIERREZ SARMIENTO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional, donde presento el Poster “**Microlichens of Colombia, a firstm approach including new records**” (13 autores), presentada en el Encuentro del Grupo Internacional de Liquenologos, en Tailandia, año 2012.

El Comité decide asignarle **(12.9) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2012.

CASO 35 – NELSON DIAZ ALDANA

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Internacionales “**Hierarchical Power Flow Control in Low Voltage Microgrids**” (2 autores) y “**A Novel Analysis and Design Assessment for Series Resonant**” (3 autores), presentadas en la 10 IEEE International Conference on Industrial Applications, en Brasil, año 2012 y donde el docente participo como coautor.

El Comité decide asignarle **(84) Puntos de Bonificación a cada Ponencia. En total (168) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 21 del Decreto 1279/02.

NOTA: El profesor Jairo, se retira de la sesión, debido a compromisos adquiridos con anterioridad.

CASO 36 – ROBINSON QUINTANA PUENTES

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional “**Determinación, corrección y ajuste de coordenadas gps para las fases de vuelo**” (3 autores), presentada en la Reunión Anual SIRGAS, año 2012, en Chile.

El Comité decide NO asignarle puntos, debido a que no anexa Certificado como ponente o expositor en el evento; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional.

CASO 37 – LELY ADRIANA LUENGAS

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Internacionales "Representation Kinematics of human walking using MATLAB" (3 autores) y "Study of gait Colombia, a first approximation" (3 autores), presentadas en Biomechanics, en Polonia, año 2012 y "Diseño de herramientas virtuales haciendo uso de la realidad virtual" (3 autores) y "Desarrollo de un software para la realización de un laboratorio de destilación" (3 autores), presentadas en el Congreso de Ingeniería de Software en Guayaquil, en Ecuador, año 2012.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación a la primera, segunda y tercera ponencia.** En **total (252) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa el tope de 3 ponencias para el año 2012 y NO asignar puntos a la cuarta ponencia, debido a que ya completo el tope para el año 2012.

Igualmente por los ARTÍCULOS "Non Immersive Virtual Reality for Improving Teaching Processes" (4 autores); "Device for 3d Analysis of basic movements of the lower" (3 autores), World Academy of Science, Engineering and Technology, Vol. 67, año 2010 y "Laboratorio virtual para el aprendizaje de procesos químicos" (3 autores), Decima Conferencia Iberoamericana en Sistemas, Cibernética e Informática, año 2011, no indexadas por Colciencias.

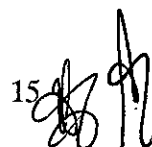
El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación al primero y segundo artículo.** En **total (96) puntos de bonificación;** con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria, Acta 09/07, caso 18 y NO asignar puntos al tercer artículo, debido a que ya completo el tope de (350) puntos de Bonificación para el año 2013.

En total le asignan (348) puntos de Bonificación.

CASO 38 – WILSON GORDILLO THIRIAT

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional "Se comprende el concepto de derivada" (3 autores), presentada en las XVI Jornadas Nacionales de Educación matemática, en Chile, año 2012.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2012.



CASO 39 – RUBEN MEDINA DAZA

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional **"Implementación de herramientas web para la fusión de imágenes satelitales usando la transformada"** (3 autores), presentada en el X Congreso Topcart, en Madrid, año 2012.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa el tope de 3 ponencias para el 2012.

CASO 40 – MEDARDO FONSECA

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Nacionales **"Teoría Multiplanar de Lentes Gravitacionales"** (3 autores) y **"Al rescate de un C2 en al constante de Einstein"** (3 autores), presentadas en el Congreso Colombiano de Astronomía y Astrofísica, en Bucaramanga, año 2012.

El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación a cada una. En total (96) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el 2012.

CASO 41 – PABLO ANDRES ACOSTA SOLARTE

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Nacional **"Sistemas ortogonales y vectores polinomios de permutación sobre algebras"** (1 autor), presentada en ALTENSOAS, en Bogotá, año 2012.

El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el 2012.

CASO 42 – EDUYN RAMIRO LOPEZ SANTANA

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional **"Metodología para la gestión de existencias en sistemas multiproducto"** (2 autores), presentada en el Congreso Latino-Iberoamericano, en Brasil año 2012.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el 2012.

CASO 43 – NELLY JANETH RUIZ PACHECO

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional **"Un estudio acerca de los obstáculos que encuentran los estudiantes de maestro en su formación docente"** (1 autor), presentada en el XXV Encuentro de Didáctica de las Ciencias Experimentales, en Santiago de Compostela, año 2012.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el 2012.

CASO 44 – ISABEL ESCOBAR Y RICARDO TOCASUCHE

Solicitan asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por el ARTÍCULO **"Diseño del programa para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, tratamiento y rehabilitación de consumidores"** (2 autores), IX Congreso Internacional de Prevención de Riesgos Laborales, año 2011, no indexadas por Colciencias.

El Comité decide aplazar el caso, y elevar consulta al Grupo de Seguimiento del Decreto 1279/02, al respecto.

CASO 45 – CARLOS DIAZ RODRIGUEZ

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por el ARTÍCULO **"La disciplina emergente de la administración ambiental"** (2 autores), Revista Tecnogestión, Vol. 8, No. 1, año 2011, no indexada por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación;** con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria.

CASO 46 – JAIRO ERNESTO CASTILLO HERNANDEZ

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Internacionales **"Una situación problemática como ejemplo didáctico de la interacción entre la Biología, la Matemática, la Física y la Computación"** (2 autores) y por haber impartido el Curso **"Modelo y procedimiento para la construcción del significado del centro de campo vectorial en programas de ingeniería"** (1 autor), presentadas en el XIV Evento Científico Internacional La enseñanza de la Matemática, la Estadística y la Computación, en Cuba, año 2012.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación a la primera ponencia;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el 2012 y NO asignar puntos a la segunda, debido a que por impartir cursos no se asigna puntaje.

CASO 47 – WILLIAM MANUEL MORA PENAGOS

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Internacionales **"Respuesta de la Universidad a los problemas socio ambientales, la ambientalización del currículo y la formación docente"** (1 autor) e **"Inclusión de la dimensión ambiental en la educación en ciencias"** (1 autor), presentadas en el III Seminario Iberoamericano CTS en la enseñanza de las Ciencias, en Madrid, año 2012 y **"Educación en ciencias y educación ambiental, necesidad de una relación mutuamente beneficiosa"** (1 autor) y **"Diseño de un currículo ambientalizado en química desde la perspectiva de la pedagogía socio-crítica"** (1 autor), presentadas en el II Congreso Iberoamericano de investigación en la enseñanza de las Ciencias, en Pasto, año 2012.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación a la primera, segunda y tercera ponencia.** En **total (252) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa tope año 2012 y NO asignar puntos a la Cuarta ponencia, debido a que ya completo el tope de 3 ponencias para el año 2012.

CASO 48 – WILSON PINZON RUEDA

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Internacionales **"Nuevas herramientas para una mayor eficiencia y mejor calidad"** (1 autor), presentada en el II Congreso Latinoamericano de Distribución Eléctrica, en Argentina. Año 2012 y **"Economic Rationality in Market Agents, Case Study of Mobile"** (2 autores), presentada en el II Conference Annual, en Orlando, año 2012.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación a cada ponencia.** En **total (168) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional.

*ARTÍCULOS **"Modalidad de Grado y la construcción de competencias directivas en los estudiantes de ingeniería industrial"** (3 autores), Revista Ingeniería Solidaria, Vol. 8, No. 14, año 2012, no indexada por Colciencias y **"Meta análisis de legislación internacional sobre el uso racional de energía"** (2 autores).

El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación al primer artículo;** con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria y NO asignar puntos al segundo artículo, debido a que no está publicado.

*PONENCIA **"Calidad en la evaluación educativa, una mirada desde la psicometria"** (2 autores), presentada en el Congreso Internacional de evaluación, en Bogotá.

El Comité decide NO asignarle puntos, debido a que falta la certificación donde conste que el docente fue ponente o expositor en dicho evento; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional.

*PONENCIA, presentada en el V Congreso de Ahorro de energía, en México, año 2011.

El Comité decide NO asignarle puntos, debido a que falta la certificación donde conste que el docente fue ponente o expositor en dicho evento y copia de las Memorias; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional.

10. VARIOS

Siendo las 2:00 de la tarde se da por terminada la sesión.


WILLIAM CASTRILLON CARDONA
Presidente (E)


JOSE EUGENIO CELY FAJARDO
Secretario

Elaboró: Johana Giraldo Peña.
Revisó: José E. Cely Fajardo

Faint, illegible text in the top left corner.

Faint, illegible text in the middle left area.

Faint, illegible text in the lower middle left area.

Faint, illegible text in the bottom left area.

Faint, illegible text in the bottom left area.

Faint, illegible text in the bottom left area.

